

CIRCULAR SB/ 471 / 2004

La Paz.

17 DE SEPTIEMBRE DE 2004

DOCUMENTO: 872

INFORMACION - SOLICITUDES Asunto:

28732 - SF ENVIO DE INFORMACION A TRAVES SISTEMA Señores TRAMITE:

Presente

REF: SISTEMA Y FORMULARIO VARIACIÓN DE DEPÓSITOS

Señores:

Dentro de las herramientas para realizar el seguimiento y análisis al sistema financiero y como parte del control a la liquidez, a partir de la fecha, las entidades supervisadas deben enviar a este Organismo Fiscalizador, información complementaria de depósitos a través del "Sistema Variación Depósitos" llenando el formulario denominado "Formulario Variación Depósitos".

El formulario se encuentra en la dirección www.supernet.bo/sisvardep/, el mismo debe ser remitido vía electrónica en respuesta al requerimiento automatizado de esta Superintendencia. Las entidades deberán solicitar su acceso a este Sistema por el Sistema Administración de Claves de Acceso de la SBEF, el mismo se encuentra habilitado en la dirección www.supernet.bo/.

Este requerimiento de información debe ser elaborado y enviado el mismo día de ser recibido. Para cualquier consulta o aclaración, dirigirse al Lic. Enrique Hurtado al teléfono 2431919 Int. 1507 o a la dirección electrónica ehurtado@sbef.gov.bo

Atentamente,

Mointage DE ESPENSION REGULACION

Superin endencia de Bancos

erintendencia de cieras Entidades Financieras Entidades FINANCIERAS

van Camaeno (Ugari INTENDENTE GENERAL ⊲unerintondencia de Banoo≉ Estidados Financieras

